Agencia de Renovación del Territorio

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TERCER TRIMESTRE 2026



Participación ciudadana · Diálogo · Transparencia · Inclusión · Confianza

GIT Relación Estado Ciudadano

Agencia de Renovación del Territorio

Octubre 15 de 2026

Contenido

Introducción 3

1. Metodología de seguimiento 3

2. Resultados del seguimiento al Plan de Participación Ciudadana 4

2.1. Estado general de cumplimiento del Plan 4

2.2. Resultados por componente estratégico 5

3. Conclusiones y Recomendaciones 17

Introducción

La participación ciudadana constituye un componente transversal de la gestión pública y un medio para incorporar las perspectivas de los grupos de valor en las decisiones institucionales. En este marco, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) desarrolla el Plan de Participación Ciudadana 2026, que reúne acciones de diálogo, consulta, control social, información y fortalecimiento de capacidades para la participación, con especial atención a los territorios PDET.

Durante el tercer trimestre de 2026, comprendido entre julio y septiembre, las dependencias responsables reportaron avances en espacios de participación territorial, control social de proyectos, ejecución comunitaria, instrumentos de seguimiento participativo, consultas públicas y evaluación de la experiencia de los usuarios de trámites. El periodo también evidencia actividades que requieren continuidad, reprogramación o revisión de sus soportes.

El presente informe expone los resultados del seguimiento a las 24 acciones incluidas en la matriz institucional del tercer trimestre de 2026, identifica logros y brechas de ejecución y formula recomendaciones para orientar las decisiones del cierre de la vigencia. Los porcentajes y cantidades se presentan conforme al registro suministrado por las dependencias; cuando existen diferencias entre un indicador y su descripción, se señalan para validación.

El análisis toma como referentes la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los enfoques de servicio a la ciudadanía, transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, así como la Estrategia Institucional de Participación Ciudadana de la ART.

1. Metodología de seguimiento

El seguimiento se elaboró a partir de la matriz del Plan de participación ciudadana que contiene 24 acciones y el reporte que cada área realizó sobre el cumplimiento del tercer trimestre de 2026. Se revisaron, para cada acción, la dependencia responsable, el indicador, el dato registrado para el periodo, el porcentaje de cumplimiento y la descripción de actividades. Se distinguieron acciones cumplidas, avances superiores a la meta, ejecuciones parciales, actividades sin ejecución programadas para el último trimestre y registros no aplicables.

Para efectos del seguimiento, las actividades cuya ejecución depende de la demanda, de solicitudes de actores externos o de la ocurrencia de condiciones específicas se clasifican con un porcentaje de cumplimiento «No aplica (N/A)». Esta clasificación responde a que dichas actividades no cuentan necesariamente con una programación periódica de ejecución y, por tanto, su realización está condicionada a que se presente la demanda correspondiente. En consecuencia, cuando se desarrollan, se registra la gestión realizada y sus resultados; cuando no se presenta la demanda, la ausencia de ejecución no se considera incumplimiento ni genera alertas de seguimiento. Esta disposición busca evitar interpretaciones desfavorables sobre actividades cuya realización no depende exclusivamente de la gestión de la entidad. No

obstante, la clasificación N/A no exime a las dependencias responsables de atender las solicitudes que efectivamente se presenten, ni de reportar la gestión adelantada y las evidencias correspondientes.

Los resultados de cumplimiento son los consignados en la matriz y no fueron recalculados a partir de metas anuales que no aparecen explícitas en ella. Los avances numéricos del trimestre no se interpretan automáticamente como acumulados anuales, dado que los indicadores pueden responder a diferentes condiciones de programación y ejecución. Cuando la matriz refiere acciones cumplidas en trimestres anteriores, se conserva esa condición sin atribuirles nueva ejecución durante julio-septiembre.

En el caso de las actividades a demanda, se aplica el tratamiento metodológico señalado anteriormente, sin asignar porcentajes de cumplimiento que puedan generar alertas por la ausencia de solicitudes o condiciones que activen su ejecución. La lectura cualitativa se organizó en componentes estratégicos para identificar la contribución de las acciones a la participación en el ciclo de la gestión, el diálogo territorial, el control social, la consulta y la mejora institucional.

2. Resultados del seguimiento al Plan de Participación Ciudadana

2.1. Estado general de cumplimiento del Plan

El Plan de Participación Ciudadana contempla 24 acciones, cuyo estado de cumplimiento al tercer trimestre de 2026 se presenta de acuerdo con la matriz institucional de seguimiento actualizada. De estas, nueve (9) registran un cumplimiento del 100 %, dos (2) presentan avances superiores al 100 %, cuatro (4) registran cumplimientos parciales entre el 70 % y el 80 %, y nueve (9) se encuentran clasificadas como «No aplica (N/A)».

Las acciones clasificadas como N/A corresponden a actividades cuyo desarrollo depende de la demanda, de condiciones específicas de ejecución o de la programación institucional registrada para el periodo. Esta clasificación permite diferenciar su seguimiento de aquellas acciones sujetas a metas periódicas de cumplimiento, evitando que la ausencia de ejecución, cuando no se han presentado las condiciones que la activan, genere alertas de incumplimiento.

Es importante precisar que la clasificación N/A no significa ausencia de gestión. Durante el tercer trimestre se reportaron actividades relacionadas con las sesiones del Mecanismo Especial de Consulta (MEC), los espacios de las mesas comunitarias, las instancias de participación del PNIS y los procesos de socialización participativa de proyectos presentados ante el OCAD PAZ. Estas ejecuciones se mantienen registradas en la matriz y se analizan cualitativamente, aunque no se les asigne un porcentaje de cumplimiento. En consecuencia, la distribución presentada describe el estado de las acciones según su naturaleza, programación y condiciones de ejecución, pero no constituye un porcentaje agregado de

cumplimiento del Plan, dado que los indicadores tienen diferentes unidades de medida y criterios de seguimiento.

2.2. Resultados por componente estratégico

Durante el tercer trimestre de 2026 se destacan las actividades de control social a proyectos, la participación de organizaciones comunitarias en su ejecución y el desarrollo de espacios de participación territorial. Paralelamente, se registran avances en instrumentos de evaluación, consulta ciudadana y fortalecimiento de los canales de participación, cuya culminación se encuentra prevista para el cierre de la vigencia.

El análisis considera las diferentes condiciones de ejecución de las 24 acciones del Plan de Participación Ciudadana. En particular, las actividades clasificadas como **No aplica (N/A)** se examinan a partir de la gestión efectivamente reportada, sin asignarles porcentajes de cumplimiento. El detalle de las acciones, sus responsables, indicadores y observaciones se presenta en la matriz de seguimiento incorporada al informe.

Fortalecimiento institucional para la participación

Las acciones de identificación de grupos de interés, actualización del diagnóstico de participación ciudadana y elaboración del procedimiento interno para el reporte de acciones de mejora registran un cumplimiento del 100 % desde trimestres anteriores. También se encuentran cumplidas las acciones relacionadas con la definición del mecanismo de encuestas para los ejercicios de participación y rendición de cuentas y la evaluación de los canales de comunicación externa.

Por su parte, la elaboración del informe de evaluación de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas presenta un avance del 80 %. Durante el periodo se elaboró el informe de resultados de los espacios focalizados de rendición de cuentas y permanece pendiente la evaluación integral de la estrategia. Esta actividad debe culminarse en el último trimestre, considerando los resultados de la gestión desarrollada durante la vigencia y las oportunidades de mejora identificadas.

Participación en el ciclo de la gestión pública

Durante el tercer trimestre se reportó la realización de 80 espacios de mesas comunitarias, correspondientes a 72 encuentros municipales y ocho subregionales. Los encuentros municipales permitieron atender 169 municipios, quedando pendiente Argelia, en la subregión Alto Patía y Norte del Cauca. En el ámbito subregional se desarrollaron encuentros en ocho de las 16 subregiones previstas, mientras que la ejecución de las ocho restantes se encuentra en revisión.

Aunque la matriz registra 80 espacios realizados frente a 89 inicialmente programados, la acción se clasifica como N/A en el indicador de cumplimiento, de acuerdo con la metodología de seguimiento adoptada. Por tanto, estas cifras se presentan como resultados de gestión y referentes para el seguimiento operativo, sin traducirlas en un porcentaje de cumplimiento de

la acción. Asimismo, se encuentra pendiente la consolidación y validación de algunos soportes de las mesas comunitarias subregionales.

Por otra parte, la acción relacionada con los mecanismos de participación y control social de los PATR actualizados registra un cumplimiento del 100 %, sustentado en la consolidación de las actas de cierre del Momento 3 y la adopción de los PATR de las 16 subregiones PDET mediante la Resolución 841 de 2026.

Rendición de cuentas y diálogo con la ciudadanía

En materia de rendición de cuentas, se avanzó en la sistematización y análisis de los resultados de los espacios focalizados desarrollados durante la vigencia. Este ejercicio constituye un insumo para identificar las percepciones ciudadanas, valorar los resultados de los espacios de diálogo y reconocer oportunidades de mejora en el relacionamiento institucional.

La evaluación integral de la estrategia de rendición de cuentas permanece en desarrollo, con un avance registrado del 80 % para la acción correspondiente. Su culminación permitirá consolidar los resultados de la vigencia y formular recomendaciones orientadas a fortalecer la calidad del diálogo, el seguimiento a los compromisos y la incorporación de los aportes ciudadanos en la gestión institucional.

Participación para el control social

La Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos y las subregionales reportaron la realización de 42 sesiones de Comités de Control Social y Seguimiento (CCSS) entre julio y septiembre de 2026, con un cumplimiento registrado del 227,5 %. Este resultado evidencia una ejecución superior a la meta establecida para la acción y refleja el desarrollo de espacios de seguimiento comunitario a los proyectos implementados. No obstante, el número de sesiones realizadas debe complementarse con información sobre los asuntos abordados, las observaciones formuladas por las comunidades y el tratamiento institucional de sus aportes, con el propósito de valorar la contribución de estos mecanismos al ejercicio efectivo del control social.

Organizaciones comunitarias ejecutoras de proyectos

Durante el tercer trimestre se reportaron 15 organizaciones comunitarias contratadas como ejecutoras de proyectos en territorios PDET, respaldadas por 15 actas de inicio relacionadas en la matriz de seguimiento. El cumplimiento registrado para esta acción es del 210 %. La vinculación de organizaciones comunitarias a la ejecución de proyectos constituye una modalidad de participación que trasciende los espacios de información y consulta, al permitir su intervención directa en procesos de implementación territorial. En este sentido, resulta pertinente fortalecer el acompañamiento a las organizaciones, el seguimiento a la ejecución y la identificación de aprendizajes que contribuyan a consolidar sus capacidades de gestión.

Consulta pública y participación normativa

Las acciones relacionadas con la consulta ciudadana del Plan de Acción Institucional y del mapa de riesgos de corrupción se encuentran registradas como cumplidas desde trimestres anteriores. Durante el tercer trimestre, la Oficina Asesora Jurídica reportó la publicación de dos resoluciones para comentarios de la ciudadanía y otras dos publicaciones en el Diario Oficial. La acción de participación normativa registra un cumplimiento del 75 %. Si bien estas publicaciones permiten habilitar mecanismos de participación en la producción normativa, el reporte no precisa el número de observaciones ciudadanas recibidas ni su tratamiento. Por tanto, se recomienda complementar el seguimiento con información que permita establecer los aportes recibidos, su análisis y las decisiones adoptadas frente a ellos.

Evaluación de la percepción ciudadana

La acción relacionada con la aplicación de encuestas de percepción sobre los trámites y servicios de la entidad registra un cumplimiento del 100 %. Durante el tercer trimestre se aplicó la encuesta correspondiente y se elaboró el informe de resultados. Esta actividad aporta información para reconocer la experiencia de los usuarios e identificar oportunidades de simplificación y mejora. Por su parte, las acciones relacionadas con la definición del mecanismo de encuestas para los espacios de participación y rendición de cuentas y la medición de los canales de comunicación externa figuran cumplidas desde trimestres anteriores, sin que el registro del periodo permita identificar nuevas aplicaciones de estos instrumentos.

Fortalecimiento de canales de participación

El laboratorio de simplicidad aplicado a Central PDET registra un avance del 70 %. Durante el tercer trimestre se analizaron los resultados del sondeo sobre las percepciones y experiencias de comunidades y equipos de la ART y se formularon recomendaciones para el rediseño de la plataforma. Asimismo, la acción relacionada con la consulta ciudadana sobre el esquema de seguimiento participativo a los PATR presenta un avance del 70 %, correspondiente al desarrollo conceptual de la Guía para el Seguimiento Participativo, particularmente en la definición de sus principales conceptos, atributos y niveles de participación.

Instancias de participación territorial y diálogo con comunidades

Durante el tercer trimestre se desarrollaron actividades correspondientes al Mecanismo Especial de Consulta (MEC) y a las instancias de participación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). En relación con el MEC, se reportan nueve sesiones realizadas durante el trimestre. Con estas actividades se avanzó en el desarrollo de los ciclos previstos para 2026, mientras que la programación de las sesiones restantes se encuentra sujeta a revisión institucional en el marco del proceso de transición, la disponibilidad de recursos y las prioridades definidas para la vigencia.

Por su parte, la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos reportó diez sesiones conjuntas de las Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) y los Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES), realizadas en municipios de Antioquia, Córdoba y Caquetá. Estas sesiones se registran en dos acciones de la matriz por corresponder a dos instancias de participación, pero no deben interpretarse como 20 encuentros diferentes. En cuanto a los Consejos Asesores Territoriales (CAT), no se reportaron sesiones durante el trimestre debido a que no se recibieron solicitudes para su realización.

Las acciones correspondientes a estas instancias se encuentran clasificadas como N/A, por lo que el seguimiento se concentra en las actividades realizadas, las condiciones que determinaron su ejecución y los asuntos pendientes, sin asignar porcentajes de cumplimiento. Finalmente, los encuentros municipales de juventud y los encuentros subregionales de género, mujeres rurales y diversidades se encuentran previstos para el cuarto trimestre de 2026 y figuran con clasificación N/A en la matriz. Su desarrollo deberá verificarse en el seguimiento de cierre de la vigencia.

Socialización participativa de proyectos ante el OCAD PAZ

En el marco de la socialización de proyectos que aspiran a ser presentados ante el OCAD PAZ, se registraron seis actuaciones asociadas a solicitudes de Certificación de Concordancia, con soportes de socialización participativa aportados por las entidades territoriales. Estos espacios son convocados y desarrollados por entidades externas a la ART, mientras que la Agencia recibe y gestiona la información registrada en el Sistema de Gestión de Oferta. Se presenta un acumulado de 233 solicitudes gestionadas durante el tercer trimestre. Dada la naturaleza de esta actividad y su dependencia de actuaciones de terceros, el indicador de cumplimiento se clasifica como N/A. El seguimiento debe orientarse a la trazabilidad de las solicitudes y sus soportes, sin atribuir a la ART la ejecución directa de los espacios de socialización.

2. Actividades en desarrollo y retos para el cierre de la vigencia 2026

De acuerdo con los resultados del tercer trimestre, las principales prioridades para el cierre de la vigencia se relacionan con la culminación de los instrumentos de evaluación, consulta y fortalecimiento de la participación ciudadana que presentan avances parciales.

En primer lugar, se requiere culminar la evaluación integral de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas, que registra un avance del 80 %, así como continuar el laboratorio de simplicidad de Central PDET y la construcción del esquema de seguimiento participativo a los PATR, ambos con avances del 70 %. El propósito debe ser que estos productos trasciendan su elaboración documental y se conviertan en herramientas efectivas para mejorar el acceso a la información, la participación y la incidencia ciudadana.

En materia de participación normativa, se recomienda completar el seguimiento a la publicación de proyectos de actos administrativos, cuyo indicador presenta un avance del 75 %, incorporando información sobre las observaciones ciudadanas recibidas y su tratamiento institucional.

En el componente territorial, se sugiere realizar seguimiento a la programación y desarrollo de las sesiones pendientes del MEC, así como a la revisión de las mesas comunitarias subregionales que no se realizaron durante el tercer trimestre. También se requiere consolidar y validar los soportes de los espacios desarrollados y verificar la ejecución de los encuentros de juventud y de género, mujeres rurales y diversidades previstos para el último trimestre.

Respecto a las instancias del PNIS, se recomienda mantener el registro diferenciado de las CMPP, los CMES y los CAT, precisando las sesiones conjuntas realizadas y las condiciones que determinan la convocatoria de cada instancia, con el fin de garantizar la trazabilidad de la gestión y evitar duplicidades en la interpretación de los resultados.

Finalmente, se recomienda fortalecer la calidad del reporte institucional mediante la consolidación oportuna de evidencias, la revisión de la consistencia entre indicadores y observaciones y la identificación de resultados que permitan valorar no solamente la cantidad de actividades realizadas, sino también su contribución a la participación ciudadana, el control social y la incorporación de aportes de las comunidades en la gestión de la ART.

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
1	Identificar los grupos de interés de la entidad y ampliar el ejercicio de caracterización	Grupo Interno de Trabajo Relación estado ciudadano, Planeación, áreas misionales, subregionales, áreas estratégicas	Documento elaborado	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores
2	Actualizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad caracterizando los mecanismos utilizados en cada etapa del ciclo de la gestión pública	Grupo Interno de Trabajo Relación estado ciudadano, Planeación, áreas misionales, subregionales, áreas estratégicas	Documento elaborado	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores
3	Elaborar e implementar el procedimiento interno para el reporte de las acciones de mejora definidas por las dependencias en el marco de las actividades de participación realizadas	Grupo Interno de Trabajo Relación estado ciudadano, Planeación, áreas misionales, subregionales, áreas estratégicas	Procedimiento elaborado	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores
4	Elaborar el informe de evaluación de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas	Grupo Interno de Trabajo Relación, Oficina de comunicaciones, Oficina de Planeación	Informe publicado en menú participa	1	80%	Se elaboró el informe de resultados de los espacios focalizados de rendición de cuentas. Queda pendiente el informe de evaluación de toda la estrategia de rendición de cuentas.
5	Definir en conjunto con las áreas misionales y regionales el mecanismo para la elaboración, sistematización y reporte de una encuesta que sea aplicada en los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas	Grupo Interno de Trabajo Relación Estado ciudadano, Oficina de comunicaciones, subregionales y áreas misionales	Número de encuestas aplicadas	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
6	Aplicar encuestas de percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad que permitan identificar que tan efectivos, eficientes, claros, concretos y comprensibles fueron para realizar las acciones de simplificación necesarias.	Grupo Interno de Trabajo Relación	Número de informes realizados sobre la aplicación de encuestas enfocadas en la Participación Ciudadana en la Gestión, previos insumos de las áreas misionales de la entidad y envío de la información para que sea publicada en la sección de Consulta Ciudadana del menú Participa del portal web de la ART.	1	75%	Se aplicó la encuesta de satisfacción sobre los trámites que presta la entidad y se elaboró el informe correspondiente al tercer trimestre
7	Aplicar encuestas de percepción sobre los canales de comunicación externa y sus contenidos institucionales que permitan identificar que tan claros, concretos y comprensibles fueron los mensajes para realizar las acciones de simplificación necesarias.	Oficina de comunicaciones, Grupo Interno de Trabajo Relación Estado ciudadano	Número de encuestas aplicadas	Cumplida	50%	Se reporta cumplimiento del 50% de la actividad
8	Publicar información en el calendario de actividades del portal web de la entidad que informe sobre eventos de participación de la ciudadanía.	Oficina de Comunicaciones / G.I.T Relación Estado Ciudadano/Áreas Misionales	Número de publicaciones de acuerdo a la información recibida de las dependencias misionales	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores
9	Socializar el estado de ejecución de los proyectos y recibir de las comunidades sugerencias de ajustes, modificaciones y complementos a las acciones que se desarrollen en	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos / subregionales	Comités de Acompañamiento Comunitario y Comités de Control Social y Seguimiento desarrollados en el marco de	42	227.5%	Para el periodo del reporte, julio a septiembre de 2026, se desarrollan 42 **sesiones** de Comités de Control Social y Seguimiento - CCSS, los cuales se relacionan a los proyectos de los siguientes convenios/contratos: 420-2026, 365-2026, 424-2026, 621-2026, 421-2026, 620-2026, 422-2026 (DOS SESIONES), 0104-2026, 0156-2025, 4600019056-2026 (DOS SESIONES), 134-2025,

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
	beneficio del proyecto con el fin de alcanzar el objetivo propuesto.		la ejecución de los proyectos implementados.			618-2026, 619-2026, 911-2026, 243-2026, 2074-2024, 1184-2024, 1766-2024, 2110-2024 (TRES SESIONES), 2174-2025, 2515-2025, 244-2026,386-2026, 417-2026, 418-2026, 866-2025, 1975-2024, 2300-2025 (DOS SESIONES), 2344-2025 (DOS SESIONES), 2345-2025, 2504-2025, 2505-2026, 2480-2025, 0101-2025, 2700-2025, 1315-2024.
10	Ejecutar con las organizaciones comunitarias proyectos que desarrolla la ART en los territorios PDET.	Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos / subregionales	Número de proyectos desarrollados por la ART que son ejecutados por organizaciones comunitarias.	15	210%	Para el periodo del informe se reportan 15 **organizaciónes comunitarias** contratadas como ejecutoras. Se anexan 15 actas de inico firmadas: Contratos 246-2026, 157-2025. Convenio 417-2026, 418-2026, 620-2026, 421-2026, 420-2026, 635-2026, 621-2026, 422-2026, 424-2026, 425-2026, 2997-2025, 247-2026, 865-2026
11	Generar un espacio de laboratorio de simplicidad aplicado a Central Pdet de tal manera que las personas puedan comprenderla y navegarla sin recurrir a intermediarios o expertos.	Dirección de Información y Prospectiva/GIT Relación Estado Ciudadano/Áreas Misionales/Regionales	Aplicación primer nivel formato laboratorio de simplicidad, en un espacio presencial o en el menú participa de la entidad pagina web y envío de la información para su publicación en el submenú Consulta Ciudadana del menú Participa.	70%	70%	Durante el tercer trimestre se analizaron los resultados del sondeo de las percepciones y experiencias de comunidades y equipos ART sobre Central PDET, y se formularon algunas recomendaciones para el proceso de re-diseño de Central Pdet.
12	Realizar la consulta ciudadana sobre el esquema de seguimiento participativo a los PATR	Dirección de Información y Prospectiva /GIT Relación Estado Ciudadano	Consultas públicas realizadas (En el caso de las versiones de los planes, se haría por demanda) e informe de las observaciones y los cambios realizados.	70%	70%	Durante el tercer trimestre se continuó con la elaboración de la Guía para el Seguimiento Participativo, mediante la construcción de la fundamentación de los principales conceptos del seguimiento participativo, sus atributos y los niveles de participación que contempla.
13	Desarrollar las sesiones del Mecanismo Especial de Consulta	Dirección de Programación y Gestión para la Implementación - Subdirección de Fortalecimiento Territorial	Sesiones del MEC realizadas	9	N/A	Al cierre del primer semestre se reportó la ejecución de 5 sesiones correspondientes al primer ciclo del MEC 2026. Durante el mes de julio de 2026 se llevaron a cabo 8 sesiones adicionales de este ciclo, completando un total de 13 y quedando pendiente su ejecución en las subregiones de Montes de María y Chocó para

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
						cubrir las 15 subregiones programadas. Asimismo, en el mismo mes se dio inicio al segundo ciclo de 2026 con la realización de la sesión en la Subregión de Alto Patía y Norte del Cauca, quedando pendiente la cobertura en las 14 subregiones restantes. Aunque se esperaba culminar estas sesiones antes de finalizar el tercer trimestre, en el marco del proceso de transición institucional se está adelantando la revisión de su alcance conforme a la disponibilidad de recursos y las prioridades institucionales. Para el periodo se reporta un cumplimiento de la programación del 36% (correspondiente a 9 de las 25 sesiones previstas para los ciclos 1 y 2 frente a la programación inicial); no obstante, en caso de redefinirse el alcance y efectuarse el cierre con lo ya gestionado, se entenderá cumplida la meta en función de la programación prevista.
14	Realizar los encuentros municipales de juventud	Dirección de Programación y Gestión para la Implementación - Subdirección de Fortalecimiento Territorial	Encuentros juveniles realizados	0	N/A	Su ejecución se encuentra prevista para el último trimestre de la vigencia 2026
15	Realizar los encuentros Subregionales de Género, Mujeres Rurales y Diversidades.	Dirección de Programación y Gestión para la Implementación - Subdirección de Fortalecimiento Territorial	Encuentros de genero realizados	0	N/A	Su ejecución se encuentra prevista para el último trimestre de la vigencia 2026
16	Realizar los espacios con la mesas comunitarias	Dirección de Programación y Gestión para la Implementación - Subdirección de Fortalecimiento Territorial	Espacios de Mesas Comunitarias realizados	80	N/A	Durante el tercer trimestre —específicamente en julio de 2026—, se llevaron a cabo las mesas comunitarias municipales en 72 de los 73 espacios programados, dando cobertura a un total de 169 municipios atendidos. Quedó pendiente el municipio de Argelia (subregión Alto Patía y Norte del Cauca). En cuanto a las mesas comunitarias subregionales, se ejecutaron en 8 de las 16 subregiones previstas (Catatumbo, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Arauca, Putumayo, Sur de Córdoba, Sur del Tolima, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, y Sierra Nevada Perijá). La reprogramación de las 8 mesas restantes se

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
						encuentra en proceso de revisión respecto a su ejecución en lo que resta de la vigencia 2026. El avance se presenta frente a los espacios programados en el periodo (80/89) Respecto a las evidencias, los soportes de las mesas comunitarias subregionales se encuentran actualmente en proceso de consolidación. Una vez finalizada su validación, serán dispuestos en la carpeta de Drive correspondiente. De manera inicial, se adjunta la relación de los espacios realizados.
17	Realizar los espacios de participación y control social en el marco de los PATR actualizados	Dirección de Programación y Gestión para la Implementación	Mecanismos establecidos en cada uno de los PATR actualizados	16	100%	Dando continuidad a lo reportado en el seguimiento del primer semestre, se culminó la consolidación de las actas de cierre del Momento 3 y se verificó la adopción de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) en las 16 subregiones PDET mediante la Resolución 841 de 2026, con lo cual se da cumplimiento a la meta establecida.
18	Propiciar la participación de los grupos de interés en la socialización de los proyectos que serán objeto de presentación ante el OCAD PAZ conforme lo gestionado en el Sistema de Gestión de Oferta de la ART	Entidad externa a la ART: entidades habilitadas que aspiran presentar determinado proyecto al OCAD PAZ Nota: Este espacio no es desarrollado por la Subdirección de Financiamiento ni por alguna otra dependencia o representante de la ART. La ART solo expidió las resoluciones que norman dicha actividad de participación (Resolución No. 000141 de 2024 y la Resolución 000360 de 2024)	# de actas de socialización participativa cargadas al Sistema de Gestión de Oferta de la ART. Nota: Este indicador es un subregistro toda vez que son entidades externas que desarrollan los espacios y radican en el Sistema de Gestión de Oferta de la ART, por lo cual puede que algunos espacios de socialización no se realicen o no se carguen en el sistema	6	N/A	Corresponde a las solicitudes de Certificación de Concordancia radicadas en el Sistema de Gestión de Oferta de la ART por parte de entidades territoriales (registros únicos, no duplicados), en las cuales se adjuntan los soportes de socialización de los proyectos con las comunidades beneficiarias. Es importante precisar que dichas socializaciones no son convocadas ni realizadas por la ART, sino por las entidades territoriales, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 000141 de 2024 y sus posteriores modificaciones. Se presenta el acumulado del tercer trimestre 2026 con 233 solicitudes gestionadas.

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
19	Realizar la instancia de participación Consejo Asesor Territorial	Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos	Mesas de diálogo realizadas Consejo Asesor Territorial	0	N/A	Durante este trimestre no fueron solicitadas la realización de los Consejos Asesores Territoriales (CAT)
20	Realizar la instancia de participación Comisiones Municipales de Planeación Participativa	Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos	Mesas de diálogo realizadas Comisiones Municipales de Planeación Participativa	10	N/A	Entre julio y septiembre de 2026, se realizaron 10 sesiones de participación ciudadana en los municipios de intervención del PNIS. Estas sesiones corresponden a la realización de diez (10) instancias conjuntas de Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) y Consejos Municipales de Evaluaciones y Seguimientos (CMES), en los municipios de Ituango, Cáceres, Tarazá, Briceño, y Anorí en el departamento de Antioquia, en los municipios de Puerto Libertador, San Jose de Uré, Montelíbano, Tierralta en el departamento de Córdoba y en el municipio de El Doncello en el departamento del Caquetá.
21	Realizar la instancia de participación Consejo Municipal de Evaluación y Seguimiento	Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos	Mesas de diálogo realizadas Consejo Municipal de Evaluación y Seguimiento	10	N/A	Entre julio y septiembre de 2026, se realizaron 10 sesiones de participación ciudadana en los municipios de intervención del PNIS. Estas sesiones corresponden a la realización de diez (10) instancias conjuntas de Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) y Consejos Municipales de Evaluaciones y Seguimientos (CMES), en los municipios de Ituango, Cáceres, Tarazá, Briceño, y Anorí en el departamento de Antioquia, en los municipios de Puerto Libertador, San Jose de Uré, Montelíbano, Tierralta en el departamento de Córdoba y en el municipio de El Doncello en el departamento del Caquetá.
22	Publicar en la página web de la ART para consulta ciudadana el siguiente documento: 1. Plan de Acción Institucional 2026	Oficina de Planeación	Consultas públicas realizadas (En el caso de las versiones de los planes, se haría por demanda) e informe de las observaciones y los cambios realizados.	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores
23	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la ART para consulta ciudadana,	Oficina de Planeación	Consultas públicas realizadas (En el caso de las versiones	Cumplida	100%	Cumplida en trimestres anteriores

N	Acción participativa	Dependencia Responsable de realizar la actividad	Indicador	III-T	Cumplimiento	Observaciones y descripción de las actividades
	dado que se requieran realizar modificaciones en los riesgos de corrupción de la entidad (Por demanda). Documento a publicar: Mapa de riesgos de corrupción		de los mapas por modificación de riesgos, se realiza por demanda) e informe de las observaciones y los cambios realizados, sujeto a la misma solicitud.			
24	Publicar proyectos de Actos Administrativos de carácter general para comentarios de la ciudadanía, para contar con sus observaciones Publicación en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del sitio Web de la ART	Oficina Asesora Jurídica	Numero de actos administrativos de carácter general publicados en la Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del sitio WEB de la ART. Y Número de observaciones recibidas por acto administrativo de carácter general publicado en la Sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del sitio WEB de la ART.	2	75%	Se realizó la publicación de 2 resoluciones para comentarios https://www.renovacionterritorio.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/proyectos-de-normas-para-comentarios y 2 en el Diario Oficial

3. Conclusiones y Recomendaciones

El seguimiento del tercer trimestre de 2026 muestra avances heterogéneos en las 24 acciones del Plan de Participación Ciudadana. Se registran 12 acciones con cumplimiento igual o superior al 100%, diez acciones con ejecución parcial o sin ejecución y dos registros en los que no aplica el cumplimiento porque son ejercicios a demanda que no se hicieron por no ser solicitados. La interpretación debe considerar las diferentes unidades de medida, la programación de cada actividad y la existencia de acciones cumplidas en periodos anteriores.

Los avances más destacados del trimestre se relacionan con el control social de proyectos, la contratación de organizaciones comunitarias ejecutoras y la realización de Mesas Comunitarias. Estos resultados reflejan la continuidad de mecanismos de participación vinculados a la implementación territorial, aunque su valoración sustantiva requiere información adicional sobre calidad del diálogo, seguimiento a aportes y resultados para las comunidades.

La adopción de los PATR en las 16 subregiones PDET y la culminación de instrumentos institucionales reportados desde trimestres anteriores constituyen bases para dar continuidad a la participación en el ciclo de la gestión. En contraste, la consulta sobre el seguimiento participativo a los PATR y el laboratorio de simplicidad de Central PDET permanecen en desarrollo, por lo que aún requieren culminación y validación de sus productos.

El seguimiento también identifica asuntos que demandan gestión durante el cuarto trimestre: completar la evaluación integral de rendición de cuentas, revisar la programación del Mecanismo Especial de Consulta, definir la ejecución de los encuentros de juventud y género, culminar las mesas pendientes y consolidar evidencias.

Se recomienda que en cuarto trimestre se ajuste el reporte para pasar de un seguimiento centrado en productos y cantidades a una evaluación que también examine la accesibilidad de los mecanismos, la inclusión de grupos de valor, la trazabilidad de los aportes ciudadanos y la respuesta institucional a los resultados de la participación, en especial para el ejercicio de evaluación de toda la estrategia de participación ciudadana. Para las acciones de consulta pública y participación normativa, se recomienda complementar el reporte de publicaciones con información sobre convocatorias, observaciones recibidas, respuestas institucionales y eventuales ajustes efectuados, sin atribuir a la entidad las socializaciones que corresponden a entidades externas.

Finalmente, se recomienda consolidar un balance de cierre de vigencia que distinga ejecución trimestral y acumulada, cumplimiento de metas y calidad de los resultados. Esto permitirá identificar de forma transparente qué se realizó, qué quedó pendiente y cómo la información ciudadana contribuyó a la mejora de la gestión institucional.

Elaboró: Juliana Chamorro Gerena – Gestor GIT REC

Marisol Rojas Sanabria – Analista GIT REC

Revisó: Hernán Cortés Chaparro – Coordinador GIT REC